



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE
SAN ISIDRO

1º de JUNIO de 2011

6ª REUNIÓN – 5ª SESIÓN ORDINARIA

Presidencia: de la Sra. Julia Rita KUZIS

Secretaría: del Sr. José AMADO

Concejales Presentes:

ALVAREZ, Jorge
ARAGONA, Ricardo Oscar
BASTIDAS, Aurora
BOLOGNA, Carlos
CAFIERO, Santiago Andrés
CASTELLANO, Carlos
CERVETTO, Alberto
CHAMATRÓPULOS, Pablo
COLLADO, Manuel
FONTANET, Pablo
GIOVANNELLI, Daniel Alfredo
HILDING OHLSSON, Marcos
KUZIS, Julia Rita
LAGUZZI, Alfredo F.
LAUZURICA, Raúl
MARTÍN, Leandro
ORONEL, Silvana
PINEDO, Margarita
POSSE, Juana Amelia
ROCA DE KORGER, María
ROLÓN, Andrés Gabriel
VELAZQUEZ, Manuel

Concejales Ausentes:

ENRIQUEZ SANCHEZ NEGRETE, Abel (C/aviso)
FANDIÑO, Ester Beatriz (C/aviso)

–

– Versión Taquigráfica –

SUMARIO

I – COMUNICACIÓN INTERNA DEL H.C.D.

01 - Nota de la Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad solicitando el pase del Expte. Nº 353-HCD-10 a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.-
Referencia: Se aprueba.

II – MANIFESTACIONES.

1.- Sobre repudio a hechos de violencia política.

III – ASUNTOS ENTRADOS.

01 – **Expte. Nº 4333-G-2011.-** DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Resolución Nº 03/11, mediante la cual se aprobó la Nómina de Mayores Contribuyentes Ejercicio 2011/2012.-

Pase a: Tratamiento sobre tablas.

02 – **Expte. Nº 285-HCD-2010.-** DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación Nº 04/11, mediante la cual se solicitó al Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As. normalice el Programa Federal de Salud (PROFE).-

Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

03 – **Expte. Nº 195-HCD-2010.-** DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación Nº 152/10, mediante la cual se solicitó al D.E. la regularización del Geriátrico ubicado en la intersección de las calles Edison y Tres Sargentos, de la Ciudad de Martínez.-

Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

04 – **Expte. Nº 058-HCD-2011.-** DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación Nº 17/11, mediante la cual se solicitaba una amplia campaña de difusión acerca de las conductas y comportamientos del perfil de una persona abusadora a modo de un Alerta Mujeres.-

Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

05 – **Expte. Nº 376-HCD-2010.-** DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación Nº 05/11, mediante la cual se solicitaba al D.E. implementar una profusa campaña de difusión acerca de los beneficios del diagnóstico precoz del cáncer de mamas y de los métodos de detección temprana.-

Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

06 – **Expte. Nº 4987-P-2011.-** DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Reconociendo de Legítimo abono al agente Juan Carlos Miletta, en concepto de Antigüedad.-

Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

07 – **Expte. Nº 131-HCD-2011.-** Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la remoción de bolsas de residuos en la intersección de las calles Tupac Amarú y Rivera, de la Localidad de Villa Adelina.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I

08 – **Expte. Nº 132-HCD-2011.-** Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y poda de altura de los árboles situados en la calle Tomkinson al 278, de este partido.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

09 – **Expte. Nº 133-HCD-2011.-** Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la remoción de bolsas de residuos en la intersección de las calles Tupac Amarú y Mazza, de la Localidad de Villa Adelina.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I

10 – **Expte. Nº 134-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y poda de altura de las especies situadas en la intersección de las calles José M. Moreno y Colombres, de la Localidad de Villa Adelina.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

11 – **Expte. Nº 135-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. adecuar el reductor de velocidad situado en la calle Tupac Amarú al 637, de la Localidad de Villa Adelina.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I

12 – **Expte. Nº 136-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el barrido y recolección de ramas en la calle M. Santana entre el 900 al 1000, de la Ciudad de San Isidro.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

13 – **Expte. Nº 137-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. obras que impidan la acumulación de agua en la calle Tomkinson al 550, de este Partido.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I

14 – **Expte. Nº 138-HCD-2011.**- Bloque GEN.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. evalúe la posibilidad de instalar Módulos de Información Turística de San Isidro, en las áreas pertinentes.-
Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

15 – **Expte. Nº 139-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la reparación de la alcantarilla ubicada en la intersección de las calles Italia y Sáenz Valiente, de la Ciudad de Martínez.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I

16 – **Expte. Nº 140-HCD-2011.**- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda de árboles ubicados en la calle Juan José Paso al 300, de la Ciudad de Martínez.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

17 – **Expte. Nº 141-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la limpieza de la boca de tormenta situada sobre la calle Saénz Peña entre las calles Tres de Sargentos e Italia, de la Ciudad de Martínez.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I

18 – **Expte. Nº 142-HCD-2011.**- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. un reductor de velocidad en la calle Lasalle al 600, de la Ciudad de Martínez.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

19 – **Expte. Nº 143-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la remoción de bolsas de residuos en la calle Maestro Santana del 800 al 900 de la Ciudad de San Isidro.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I

20 – **Expte. Nº 144-HCD-2011.**- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. adecuar los medios pertinentes con el fin de garantizar los derechos de los discapacitados y personas con movilidad reducida en todos los actos públicos llevados a cabo en el Municipio.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

21 – **Expte. Nº 145-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el barrido en la calle Italia y la limpieza de la boca de tormenta situada entre las alturas 1300 al 1400, de la Ciudad de Martínez.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I

22 – **Expte. Nº 146-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda de altura de los árboles situados en la calle Haedo al 400/500, de la Ciudad de San Isidro.-
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

23 – **Expte. Nº 147-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el mejoramiento de la iluminación de la calle Haedo al 900, de la Ciudad de San Isidro.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I

24 – **Expte. Nº 148-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda de raíces de los árboles situados en la calle Haedo del 800 al 900, de la Ciudad de San Isidro.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

25 – **Expte. Nº 149-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la realización de obras que impidan el estancamiento de agua en la calle Francia al 400, de la Ciudad de San Isidro.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I

26 – **Expte. Nº 150-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la señalización del reductor de velocidad ubicado en la calle Haedo 833, de la Ciudad de San isidro.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

27 – **Expte. Nº 151-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. regularizar el barrido y limpieza de la acera pública de la calle Haedo del 500 al 800, de la Ciudad de San Isidro.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I

28 – **Expte. Nº 152-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de un semáforo en la intersección de las calles Camino Real Morón y Haedo, de la Ciudad de Boulogne.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

29 – **Expte. Nº 153-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. regularizar el servicio de barrido en la calle Haedo del 700 al 900, de la Ciudad de San isidro.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I

30 – **Expte. Nº 154-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. proceder al recorte de raíces del árbol situado en la calle Haedo al 371, de la Ciudad de San Isidro.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

31 – **Expte. Nº 155-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el entubamiento de la zanja situada en la calle Luís M. Campos al 1100, de la Ciudad de Boulogne.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I

32 – **Expte. Nº 156-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces de la especie situada en la calle General Piran al 189, de Ciudad de Martínez.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

33 – **Expte. Nº 157-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la reparación de la capa asfáltica y bacheo de la calle Posadas al 1531, de la Ciudad de San Isidro.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I

34 – **Expte. Nº 158-HCD-2011.**- Bloque UNION – PRO – CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes sobre el Expte. Nº 3770-S-2011.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

35 – **Expte. Nº 159-HCD-2011.**- Bloque UNION – PRO – CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes sobre el Expte. Nº 8950/00.-

Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

36 – **Expte. Nº 160-HCD-2011.**- Bloque UNION – PRO – CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la posibilidad de variar la disposición de tránsito dispuesta en la calle Rawson entre J. J. Paso y Alvear, de la Ciudad de Martínez.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

37 – **Expte. N° 161-HCD-2011.**- Bloque UNION – PRO – CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. remita a la brevedad las correspondientes respuestas de las comunicaciones N° 43 y 44 del año 2010.-

Pase a: Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

38 – **Expte. N° 162-HCD-2011.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de un semáforo sobre la calle Bernardo de Irigoyen a la altura del principal ingreso del Hipermercado Carrefour y Shopping Soleil.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II

39 – **Expte. N° 163-HCD-2011.**- Bloque UNION CIVICA RADICAL.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el "Programa de Prevención del HPV".-

Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

40 – **Expte. N° 164-HCD-2011.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el "Consejo de los Niños y las Niñas de San Isidro".-

Pase a: Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

41 – **Expte. N° 165-HCD-2011.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el centro de atención para jóvenes con problemas de adicciones a sustancias psicoactivas denominado "Centro de Día".-

Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

IV – ASUNTOS DESPACHADOS.

Despachos emitidos por la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.-

01 – **Expte. N° 340-HCD-2010.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. tenga a bien hacer cumplir lo dispuesto en el Artículo 5º del Reglamento Interno del Foro Municipal de Seguridad de San Isidro.-

Referencia: El expediente vuelve a comisión.

02 – **Expte. N° 073-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la solicitud de contar con un policía de tránsito en la calle Yatay, entre las calles Gascón y Medrano, dado que a la fecha se ha solucionado dicho inconveniente.-

Referencia: Decreto N° 39.

Despachos emitidos por la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.-

03 – **Expte. N° 104-HCD-2011.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informe si ha recibido los datos correspondientes al Municipio de San Isidro obtenidos en el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda.-

Referencia: Comunicación N° 24.

04 – **Expte. N° 124-HCD-2011 y 128-HCD-2011.**- ORDENANZA.- Reconociendo como Persona Destacada del Partido de San Isidro, al Señor Hernán Guillermo Alvarez Forn por los logros obtenidos tanto en la náutica como en la literatura.-

Referencia: Ordenanza N° 8597.

05 – **Expte. N° 019-HCD-2011 y 030-HCD-2011.**- ORDENANZA.- Reglamentado la prohibición del expendio de combustibles a todos los conductores y/o acompañantes de moto-vehículos que no lleven el casco de seguridad reglamentario.-

Referencia: Ordenanza N° 8598.

Despachos emitidos por la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.-

06 – **Expte. N° 168-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas al pedido de informes sobre el siniestro producido en la fábrica ubicada en la calle Bartolomé Novaro 2594 de la Localidad de Villa Adelina, por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto N° 40.

07 – **Expte. N° 110-HCD-2010.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la solicitud de informes al Órgano de Control de Concesiones Viales, acerca de las responsabilidades del Consorcio "Autopistas del Sol S.A.", por haber sido cumplimentada.-

Referencia: Decreto N° 41.

08 – **Expte. Nº 372-HCD-2010 y 061-HCD-2011.-** DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la instalación de un semáforo en la intersección de la Avda. Hipólito Yrigoyen y la calle Fray Luís Beltrán, de la Ciudad de Martínez, por haber sido cumplimentado.-
Referencia: Decreto Nº 42.

09 – **Expte. Nº 022-HCD-2011.-** DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas al Proyecto de Construcción del "Estadio Arena".-
Referencia: Decreto Nº 43.

10 – **Expte. Nº 098-HCD-2011.-** COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. requiera que se cumpla con la Normativa que exige la instalación de señales de advertencia visual y/o auditivas para peatones sobre línea municipal en todas las salidas vehiculares.-
Referencia: Comunicación Nº 25.

Despacho emitido por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.-

11 – **Expte. Nº 13190-J-2010.-** ORDENANZA.- Convalidando el Contrato de Comodato celebrado entre la Junta de Acción Vecinal Barrio Parque Aguirre y la Municipalidad de San Isidro.-
Referencia: El expediente vuelve a comisión.

V – ASUNTO SOBRE TABLAS.

01 – **Expte. Nº 4333-G-2011.-** DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Resolución Nº 03/11, mediante la cual se aprobó la Nómina de Mayores Contribuyentes Ejercicio 2011/2012.-
Referencia: Resolución Nº 5.

VI – MANIFESTACIONES.

1.- Sobre archivo de causa penal.

SANCIONES:

Ordenanzas:	8597 a 8598
Comunicaciones:	24 a 25
Decretos:	39 a 43
Resoluciones:	5
Declaraciones:	-

-- oOo --

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la Ciudad de San Isidro, al día 1º de junio de 2011, a la hora 14 y 10, dice la

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Con la asistencia de 22 concejales, damos comienzo a la Sexta Reunión, Quinta Sesión Ordinaria del actual período de sesiones.

Se pasan a considerar los puntos incluidos en el Orden del Día.

I

COMUNICACIÓN INTERNA DEL H.C.D.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 – Nota de la Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad solicitando el pase del Expte. N° 353-HCD-10 a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar.

- Resulta afirmativa por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA.- Se procederá en consecuencia.

II

MANIFESTACIONES

Sra. PRESIDENTA.- Tiene la palabra el concejal Chamatrópulos.

SOBRE REPUDIO A HECHOS DE VIOLENCIA POLÍTICA

Sr. CHAMATRÓPULOS.- Muy breve, y fuera del orden del día, para comentar brevemente una situación. Vamos a presentar un proyecto de declaración para que este Honorable Cuerpo se expida en la próxima sesión –porque en ésta no hubo tiempo–, como lo hizo el año pasado respecto del mismo distrito. Se trata de amenazas políticas en un distrito del Conurbano Bonaerense, en la localidad de Moreno, y como esto sucedió ahora al mediodía y me acaban de llegar las fotos por *mail*, se las reenvié a todos los concejales, y no quería dejar pasar la oportunidad de comentarlo.

En virtud de que el Cuerpo acompañó, y valoro el gesto del Cuerpo, que se solidarizó en ese caso con el candidato vecinalista Fabián Ferraro, que en esa oportunidad y por haber asistido a un plenario, cuando volvió a la casa ha encontrado a su perro labrador colgado del garaje de su caso: le asesinaron al perro.

Nosotros compartimos algún nivel de construcción política con varios partidos vecinales y estoy muy cerca de ese modelo de construcción artesanal y muy vocacional, y lo que sucedió en el día de hoy es que pasaron dos hechos que quiero que los señores concejales tengan conocimiento.

El primero, que el día de ayer a un concejal del oficialismo –no Fabián Ferraro, que disputa con el oficialismo, sino a un concejal mismo del oficialismo– le secuestraron a la hija, la subieron al auto, la arrinconaron contra un paredón, la bajaron y le dejaron un sobre para que se lo entregue al padre. El padre, razonablemente, con buen criterio, lo llevó cerrado a la comisaría y le pidió al comisario que lo abra. Cuando el comisario abrió el sobre, adentro había un texto que decía: “Tus hijas son más lindas que los perros de Ferraro”.

Y, consecuentemente con eso, aparecieron paredones en la localidad de Moreno pintados con un grupo que ustedes seguramente reconocerán porque hay muchas pintadas firmadas por los “burkas” que, en general, es un grupo que realiza pintadas políticas, con adhesiones a la candidatura de un intendente y firmadas con cuatro frases: “Ferraro te vamos a matar”, “Ferraro aerosol vas a morir”, “Ferraro vas a cobrar” y “Ferraro van a cobrar”.

Por supuesto, la violencia política es un síntoma muy malo de algunas épocas de nuestro país, por lo que voy a presentar, y solicito a los señores concejales que quieran hacer la presentación similar, para que en tiempo y forma, como no hubo en este caso posibilidad de hacerlo, el Concejo Deliberante se expida.

Gracias, señora presidenta.

III **ASUNTOS ENTRADOS**

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

Por Secretaría se dará lectura.

1

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 - **Expte. Nº 4333-G-2011**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Resolución Nº 03/11, mediante la cual se aprobó la Nómina de Mayores Contribuyentes Ejercicio 2011/2012.-

Sr. FONTANET.- Pido la palabra.

Señora presidenta: conforme a lo solicitado en la reunión de presidentes de bloque, voy a proponer que este expediente sea reservado para ser tratado sobre tablas.

-Asentimiento.

Sra. PRESIDENTA.- Queda reservado para ser tratado sobre tablas.

2

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 - **Expte. Nº 285-HCD-2010**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación Nº 04/11, mediante la cual se solicitó al Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As. normalice el Programa Federal de Salud (PROFE).-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

3

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

03 - **Expte. Nº 195-HCD-2010**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación Nº 152/10, mediante la cual se solicitó al D.E. la regularización del Geriátrico ubicado en la intersección de las calles Edison y Tres Sargentos, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

4

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

04 - **Expte. Nº 058-HCD-2011**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación Nº 17/11, mediante la cual se solicitaba una amplia campaña de difusión acerca de las conductas y comportamientos del perfil de una persona abusadora a modo de un Alerta Mujeres.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

5

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

05 – **Expte. N° 376-HCD-2010.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación N° 05/11, mediante la cual se solicitaba al D.E. implementar una profusa campaña de difusión acerca de los beneficios del diagnóstico precoz del cáncer de mamas y de los métodos de detección temprana.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

6

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

06 – **Expte. N° 4987-P-2011.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Reconociendo de Legítimo abono al agente Juan Carlos Miletta, en concepto de Antigüedad.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

7

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

07 – **Expte. N° 131-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la remoción de bolsas de residuos en la intersección de las calles Tupac Amará y Rivera, de la Localidad de Villa Adelina.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

8

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

08 – **Expte. N° 132-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y poda de altura de los árboles situados en la calle Tomkinson al 278, de este partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

9

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

09 – **Expte. N° 133-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la remoción de bolsas de residuos en la intersección de las calles Tupac Amará y Mazza, de la Localidad de Villa Adelina.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

10

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

10 – **Expte. N° 134-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y poda de altura de las especies situadas en la intersección de las calles José M. Moreno y Colombres, de la Localidad de Villa Adelina.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

11

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

11 – **Expte. N° 135-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. adecuar el reductor de velocidad situado en la calle Tupac Amará al 637, de la Localidad de Villa Adelina.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

12

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

12 – **Expte. N° 136-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el barrido y recolección de ramas en la calle M. Santana entre el 900 al 1000, de la Ciudad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

13

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

13 – **Expte. N° 137-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. obras que impidan la acumulación de agua en la calle Tomkinson al 550, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

14

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

14 – **Expte. N° 138-HCD-2011**.- Bloque GEN.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. evalúe la posibilidad de instalar Módulos de Información Turística de San Isidro, en las áreas pertinentes.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

15

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

15 – **Expte. N° 139-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la reparación de la alcantarilla ubicada en la intersección de las calles Italia y Sáenz Valiente, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

16

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

16 – **Expte. N° 140-HCD-2011**.- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda de árboles ubicados en la calle Juan José Paso al 300, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

17

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

17 – **Expte. Nº 141-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la limpieza de la boca de tormenta situada sobre la calle Saénz Peña entre las calles Tres de Sargentos e Italia, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

18

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

18 – **Expte. Nº 142-HCD-2011**.- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. un reductor de velocidad en la calle Lasalle al 600, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

19

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

19 – **Expte. Nº 143-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la remoción de bolsas de residuos en la calle Maestro Santana del 800 al 900 de la Ciudad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

20

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

20 – **Expte. Nº 144-HCD-2011**.- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. adecuar los medios pertinentes con el fin de garantizar los derechos de los discapacitados y personas con movilidad reducida en todos los actos públicos llevados a cabo en el Municipio.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

21

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

21 – **Expte. Nº 145-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el barrido en la calle Italia y la limpieza de la boca de tormenta situada entre las alturas 1300 al 1400, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

22

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

22 – **Expte. Nº 146-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda de altura de los árboles situados en la calle Haedo al 400/500, de la Ciudad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

23

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

23 – **Expte. N° 147-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el mejoramiento de la iluminación de la calle Haedo al 900, de la Ciudad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

24

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

24 – **Expte. N° 148-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda de raíces de los árboles situados en la calle Haedo del 800 al 900, de la Ciudad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

25

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

25 – **Expte. N° 149-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la realización de obras que impidan el estancamiento de agua en la calle Francia al 400, de la Ciudad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

26

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

26 – **Expte. N° 150-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la señalización del reductor de velocidad ubicado en la calle Haedo 833, de la Ciudad de San isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

27

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

27 – **Expte. N° 151-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. regularizar el barrido y limpieza de la acera pública de la calle Haedo del 500 al 800, de la Ciudad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

28

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

28 – **Expte. N° 152-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de un semáforo en la intersección de las calles Camino Real Morón y Haedo, de la Ciudad de Boulogne.-

Sr. BOLOGNA.- Pido la palabra.

Con respecto a este expediente, creo que hay un error que viene de arrastre, que se ha trasladado a la mención en los Asuntos Entrados. En realidad el expediente de Pablo Chamatrópulos, si bien en los considerandos pone correctamente “Camino Real Morón y Bulnes”,

después en el proyecto de comunicación pone “Camino Real Morón y Haedo”. Como venía con toda la calle Haedo, por ahí eso lo arrastró a la confusión.

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión...

Sr. CHAMATRÓPULOS.- Pido la palabra.

Iba a señalar eso: si hay un problema, que es probable, habría que revisarlo; seguramente hubo un error de tipeo, pero si pasa a la comisión lo resolveremos.

Muchas gracias, concejal.

Sra. PRESIDENTA.- La Secretaría lo puso así porque es lo que dice el proyecto de comunicación. Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

29

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

29 – **Expte. Nº 153-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. regularizar el servicio de barrido en la calle Haedo del 700 al 900, de la Ciudad de San isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

30

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

30 – **Expte. Nº 154-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. proceder al recorte de raíces del árbol situado en la calle Haedo al 371, de la Ciudad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

31

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

31 – **Expte. Nº 155-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el entubamiento de la zanja situada en la calle Luís M. Campos al 1100, de la Ciudad de Boulogne.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

32

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

32 – **Expte. Nº 156-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces de la especie situada en la calle General Piran al 189, de Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

33

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

33 – **Expte. Nº 157-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la reparación de la capa asfáltica y bacheo de la calle Posadas al 1531, de la Ciudad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

34

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

34 - **Expte. Nº 158-HCD-2011**.- Bloque UNION – PRO – CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes sobre el Expte. Nº 3770-S-2011.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

35

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

35 - **Expte. Nº 159-HCD-2011**.- Bloque UNION – PRO – CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes sobre el Expte. Nº 8950/00.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

36

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

36 - **Expte. Nº 160-HCD-2011**.- Bloque UNION – PRO – CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la posibilidad de variar la disposición de tránsito dispuesta en la calle Rawson entre J. J. Paso y Alvear, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

37

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

37 - **Expte. Nº 161-HCD-2011**.- Bloque UNION – PRO – CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. remita a la brevedad las correspondientes respuestas de las comunicaciones Nº 43 y 44 del año 2010.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

38

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

38 - **Expte. Nº 162-HCD-2011**.- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de un semáforo sobre la calle Bernardo de Irigoyen a la altura del principal ingreso del Hipermercado Carrefour y Shopping Soleil.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

39

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

39 - **Expte. Nº 163-HCD-2011**.- Bloque UNION CIVICA RADICAL.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el "Programa de Prevención del HPV".-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

40

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

40 – **Expte. N° 164-HCD-2011.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el "Consejo de los Niños y las Niñas de San Isidro".-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

41

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

41 – **Expte. N° 165-HCD-2011.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el centro de atención para jóvenes con problemas de adicciones a sustancias psicoactivas denominado "Centro de Día".-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

IV **ASUNTOS DESPACHADOS**

Sra. PRESIDENTA.- Pasamos a considerar los Asuntos Despachados.

1

CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO **DEL FORO MUNICIPAL DE SEGURIDAD**

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 – **Expte. N° 340-HCD-2010.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. tenga a bien hacer cumplir lo dispuesto en el Artículo 5º del Reglamento Interno del Foro Municipal de Seguridad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Sra. ROCA DE KORGER.- Pido la palabra.

Señora presidenta: solicito que el presente expediente vuelva a la comisión con el fin de realizar algunos cambios en su articulado.

Sra. PRESIDENTA.- Si hay asentimiento, así se hará.

- Asentimiento.

Sra. PRESIDENTA.- El expediente 340-HCD-2010 vuelve a la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

2

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 – **Expte. N° 073-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la solicitud de contar con un policía de tránsito en la calle Yatay, entre las calles Gascón y Medrano, dado que a la fecha se ha solucionado dicho inconveniente.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 39.

3

INFORMES SOBRE DATOS OBTENIDOS EN EL
CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

03 – **Expte. N° 104-HCD-2011**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informe si ha recibido los datos correspondientes al Municipio de San Isidro obtenidos en el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 24.

4

RECONOCIMIENTO COMO PERSONA DESTACADA AL SEÑOR
HERNÁN GUILLERMO ÁLVAREZ FORN

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

04 – **Expte. N° 124-HCD-2011 y 128-HCD-2011**.- ORDENANZA.- Reconociendo como Persona Destacada del Partido de San Isidro, al Señor Hernán Guillermo Alvarez Forn por los logros obtenidos tanto en la náutica como en la literatura.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8597.

5

PROHIBICIÓN DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLE A
MOTOCICLISTAS SIN CASCO DE SEGURIDAD

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

05 – **Expte. N° 019-HCD-2011 y 030-HCD-2011**.- ORDENANZA.- Reglamentado la prohibición del expendio de combustibles a todos los conductores y/o acompañantes de moto-vehículos que no lleven el casco de seguridad reglamentario.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8598.

6

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

06 – **Expte. Nº 168-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas al pedido de informes sobre el siniestro producido en la fábrica ubicada en la calle Bartolomé Novaro 2594 de la Localidad de Villa Adelina, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 40.

7

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

07 – **Expte. Nº 110-HCD-2010.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la solicitud de informes al Órgano de Control de Concesiones Viales, acerca de las responsabilidades del Consorcio "Autopistas del Sol S.A.", por haber sido cumplimentada.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 41.

8

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

08 – **Expte. Nº 372-HCD-2010 y 061-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la instalación de un semáforo en la intersección de la Avda. Hipólito Yrigoyen y la calle Fray Luís Beltrán, de la Ciudad de Martínez, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 42.

9

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

09 – **Expte. Nº 022-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas al Proyecto de Construcción del "Estadio Arena".-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 43.

10

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

10 – **Expte. N° 098-HCD-2011**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. requiera que se cumpla con la Normativa que exige la instalación de señales de advertencia visual y/o auditivas para peatones sobre línea municipal en todas las salidas vehiculares.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 25.

11

CONVALIDACIÓN DE COMODATO

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

11 – **Expte. N° 13190-J-2010**.- ORDENANZA.- Convalidando el Contrato de Comodato celebrado entre la Junta de Acción Vecinal Barrio Parque Aguirre y la Municipalidad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Sr. GIOVANNELLI.- Pido la palabra.

Solicito que el expediente vuelva a la comisión.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar la vuelta a comisión.

- Resulta afirmativa por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA.- El expediente vuelve a comisión.

IV

ASUNTO SOBRE TABLAS

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde tratar el expediente 4333-G-2011, que ha quedado retenido sobre la mesa.

- Se vuelve a leer el expediente 4333-G-2011, que figura como punto 1 de los Asuntos Entrados.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Resolución N° 5.

V

MANIFESTACIONES

Sra. PRESIDENTA.- Tiene la palabra el concejal Rolón.

SOBRE ARCHIVO DE CAUSA PENAL

Sr. ROLÓN.- Señora Presidenta: quisiera solicitar autorización al Cuerpo para que por Secretaría se dé lectura a la resolución del Fiscal de la Cámara Departamental, en la causa penal en la cual se encontraban imputados los señores taquígrafos por supuesto incumplimiento de sus funciones.

Sra. PRESIDENTA.- Se leerá por Secretaría.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo):

Sr. CHAMATRÓPULOS.- Pido la palabra.

Señora presidenta: agradezco la lectura de la resolución judicial y la verdad es que, como el tema se había tratado en alguna oportunidad –nosotros estamos en conocimiento, por supuesto, porque somos parte de ese expediente–, creo que es muy positiva y la valoro profundamente, porque creo que se trata de un proceso de visibilidad muy interesante que aporta el concejal Rolón, a quien agradezco, y mucho más también al Cuerpo, la lectura de esta resolución judicial, porque permite comprender cómo ha sido este proceso y cómo puede seguir este proceso.

En primer lugar, me parece que comentar esta situación nos tiene que llevar a lo que el concejal ausente por una indisposición de salud nos refería en la oportunidad anterior: el archivo no es una resolución definitiva. Y, en el caso de lo que indica nuestra fuerza política, que en aquellas cuestiones en donde creímos que nos asistía la razón hemos ido a todas las instancias: esto puede parecer positivo o negativo, pero creo que hemos dado pruebas contundentes en otras ocasiones en que acudimos a todas las instancias locales, o incluso de mayor índole, que pudieran corresponder institucionalmente.

Por tanto, en este caso en particular, y sin discutir –porque no tengo elementos técnicos ni profesionales para hacerlo– la resolución del fiscal general, la posibilidad de que el expediente estrictamente penal tenga alguna posibilidad de revisión posterior tiene que ver con que aportemos nuevas pruebas, y esto es lo que vamos a hacer para que, precisamente, se siga procurando allí determinar si ha habido o no un delito; que, en principio, es la primera acción que ha hecho mi fuerza política.

Mi fuerza política entiende desde esta banca que en este recinto se tienen que transcribir, luego de que conversamos en esa oportunidad este tema, o se debatió este tema, los taquígrafos me consultaban respecto a algunas expresiones, y yo decía que mi convicción más pura es que los taquígrafos tienen que transcribir en las versiones taquigráficas todo lo que sucede aquí. Frente a la posibilidad de corregirlo, yo les recordaba que en esa oportunidad le había pedido al Cuerpo que lo corrigiera; no es que había señalado que estaba mal puesto, sino que había pedido que se corrigiera.

Para no extenderme demasiado, simplemente quiero expresar que valoro que el fiscal haga referencia a una cuestión casi matemática, al señalar que hay un 80 por ciento de textualidad; por lo tanto, hay un 20 por ciento en el que no hay textualidad.

En cuanto a la manifestación que en alguna oportunidad el concejal expresó, fue ratificada en términos generales, pero nunca en términos específicos. Me estoy refiriendo a la mención de que “el concejal siempre monta un circo, se debe poner un pompón y recorrer la calle Belgrano”, que luego fue modificada en la versión taquigráfica por una frase que yo entiendo muy distinta, y que es “se debe ajustar al tema en tratamiento”. Aparentemente, sería lo mismo ponerse un pompón, salir por la calle Belgrano y realizar un circo, que ajustarse al tema en tratamiento. Entiendo que allí no hay correlación, y que hubo una omisión importante y significativa.

Lo único que ha dicho el fiscal es que, hasta ahora, esto no es un delito. De todos modos, hay instancias para que esa conducta se modifique, porque debe quedar constancia de lo que en realidad sucedió en este recinto, donde se dijeron las palabras “circo” y “pompón”. Se trata de manifestaciones agraviantes, aunque en lo personal no me afectan en lo más mínimo, y creo que en este Cuerpo, en distintas discusiones muy profundas y largas, he demostrado que en verdad no existe comodidad o incomodidad personal respecto de las cuestiones que se debaten. Realmente, no me preocupan. Sí me ocupan las cuestiones reglamentarias e institucionales, y creo que tengo que ir a fondo en lo que tiene que ver con nuestras convicciones.

En este tema hemos sido muy puntillosos, y por eso comenzamos a grabar las sesiones. Después, por suerte –y creo que esto también ha sido un crecimiento institucional–, por orden del Concejo Deliberante o de quien fuera, hubo más cámaras; es así que hoy las filmaciones en este

recinto no son aportadas sólo por nuestra fuerza, sino que también hay otras cámaras. Y esto me parece positivo.

Señora presidenta: si bien ha habido ratificaciones posteriores del concejal que expusiera esa primera manifestación omitida, tachada, eliminada de la versión taquigráfica, debo decir que dichas ratificaciones fueron genéricas. No sé si en esa manifestación genérica, en un “ratifico todo lo que digo”, uno podría entender que hay una ratificación de que se ha dicho que un concejal se tiene que poner un pompón e ir por la calle Belgrano a hacer un circo. Ciertamente, no he escuchado en este recinto una ratificación expresa de esos dichos. Probablemente, si la tuviéramos, podríamos generar otros caminos...

Sra. PRESIDENTA.- ¿“Ratificación”, dice usted?

Sr. CHAMATRÓPULOS.- Sí, ratificación. He escuchado ratificaciones genéricas respecto de que el concejal ratificaba todo lo que había dicho, pero eso es muy general. Yo no puedo presentarme ante un juez y decirle que esas manifestaciones, que no figuran en la versión taquigráfica, aparecen en otra versión taquigráfica, donde son ratificadas.

A pesar de no contar con esa ratificación expresa del concejal que emitiera esa frase, debo decir que vulnera algunos derechos elementales de cualquier persona, y mucho más de un concejal, porque hay un juicio de valor y una descalificación.

Hay algo más importante que la comodidad o incomodidad. Usted se imagina, señora presidenta, que el actual Intendente hace mucho tiempo que gestiona esta Ciudad, y tiene –razonablemente, como en toda función pública– gente a la que le parece bien lo que él hace y gente a la que le parece mal. Sin embargo, nunca lo he visto molesto por una crítica, porque así corresponde a la función pública. Quienes estamos en la función pública no debemos sentirnos agraviados cuando alguien entiende que lo que hacemos es incorrecto. En todo caso, si estamos convencidos de lo que hacemos, seguiremos adelante con nuestra gestión.

En este caso, señora presidenta, lo que está en tratamiento es si los señores taquígrafos tienen facultades para adaptar lo que sucede en este recinto a lo que ellos creen que debe contener el texto que finalmente quedará archivado –como alguna vez dijeron– para la historia.

En este caso, lo que hasta ahora se ha resuelto provisoriamente es que no ha habido delito, es decir que hasta ahora no hay la posibilidad de una acción penal y una sanción penal respecto a algún eventual delito. Y queda, por supuesto –como los concejales que sean de la rama del Derecho tienen absolutamente claro– la posibilidad de que estas actas, y sobre todo esta manifestación del señor Fiscal respecto de que la textualidad está representada en el 80 por ciento, quedan las instancias judiciales por otra vía, que serán las del contencioso administrativo o la vía recursiva directa si fuese una resolución, pero en este caso entendemos nosotros que al tratarse de un documento tiene que ir a la primera instancia del contencioso administrativo, no ya para evaluar la cuestión penal sino la cuestión legal: si el documento es válido.

Seguramente sabe, señora Presidenta, que hay un montón de cuestiones muchas veces donde primero se genera el juicio penal, en el juicio penal la resolución no es favorable al actor, pero luego la cuestión civil sí. En lo penal, y razonablemente, existe siempre un principio muy fuerte del principio de inocencia, por lo tanto es muy difícil derribar este muro respecto de la inocencia que todos presumimos ante esta ley.

Por tanto, y para que quede claro, es importante aquí que el tema vuelva sobre el tapete. Y agradezco al Cuerpo profundamente que continúe preocupado en esto, porque en algún momento supuse que era la preocupación de un concejal, el único concejal que votó en contra, a pesar de que luego en otro momento el concejal también señaló que no había votado, y yo creo que efectivamente no había votado, porque había visto que el voto no lo había emitido. Pero con independencia de esa cuestión, que es anecdótica, yo valoro que el Cuerpo siga preocupado en esto, que hace a la honorabilidad de este Cuerpo, que la verdad que ha trabajado muy bien en muchos aspectos, y yo creo que en este aspecto no ha trabajado lo suficientemente adecuado al Reglamento.

Por lo tanto, adelanto al Cuerpo, ya que se ha traído el tema a colación, que vamos a reimpulsar la cuestión penal aportando nuevas pruebas, y vamos a impulsar la cuestión legal en la sede contencioso administrativa, no ya para plantear cuestión penal pero sí para plantear que el documento no es válido porque no se ha respetado lo que se ha señalado, que está filmado que se ha señalado, a pesar de que después no se ha ratificado esa afirmación que fue hecha y que fue omitida.

Muchas gracias, señora Presidenta.

Sr. BOLOGNA.- Pido la palabra, señora Presidenta.

Sra. PRESIDENTA.- ¿Me va a alcanzar un pompón?

Sr. BOLOGNA.- No.

Decía Bertolt Brecht, entre sus cosas, que “cuando la hipocresía comienza a ser de muy baja calidad, es hora de empezar a decir la verdad”.

Y la verdad es que acá nosotros venimos a debatir proyectos a favor de los vecinos. Y la verdad es que acá venimos a hacer política, y no involucrar a trabajadores que desarrollan dignamente su tarea. Por lo que pido un aplauso y me solidarizo con el compañero taquígrafo, con el compañero Rocha.

- Aplausos.

Sra. PRESIDENTA.- Si nadie más va a hacer uso de la palabra, damos por finalizada la sesión.

– Es la hora 15.

OSCAR ÁNGEL ROCHA
Director de Taquígrafos